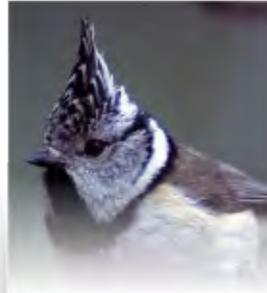




**EXPERIENCIAS E
INVESTIGACIONES**



**ANUNCIOS Y
EVENTOS**



PUBLICACIONES



NORMATIVA

BOLETÍN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES

Nº 35 noviembre-diciembre 2014

NIPO 293-14-003-0



Experiencias e investigaciones

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

- La nueva Ley 30/2014 de Parques Nacionales
- Reunión del Consejo de la Red
- Comité de colaboración y coordinación de Parques Nacionales
- La Red de Parques Nacionales en el Congreso Mundial de Parques de la UICN
- Definición de protocolos comunes de seguimiento de lepidópteros en la Red de Parques Nacionales
- Seguimiento de aves comunes reproductoras (SACRE) e invernantes (SACIN) en la red de parques nacionales. Campañas de invierno y primavera 2014
- Campaña de voluntariado en Parques Nacionales - 2014
- Seguimiento de las subvenciones en los parques nacionales de Ordesa y Monte Perdido y del Archipiélago de Cabrera 2014
- Convenio de colaboración con la asociación de municipios con territorio en parques nacionales (AMUPARNA) 2014
- Seminario sobre el futuro de las áreas protegidas frente al cambio climático: Adaptación mediante el diseño, la planificación y la gestión
- Nueva estación meteorológica para el seguimiento del cambio global en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido
- Sierra Nevada entra en la Lista Verde - Green List
- Garajonay vive: comienzo del las actuaciones del programa life+2013
- Liberación de aves recuperadas en el Parque Nacional de Cabañeros
- El Parlamento Europeo acoge la renovación de la Carta Europea de Turismo sostenible de Garajonay y La Gomera
- Sierra Nevada recibe el diploma de renovación de la Carta Europea de Turismo Sostenible
- Acondicionamiento para discapacitados de nuevos senderos en el Parque Nacional del Teide
- Programa de intercambios 2014



Experiencias e investigaciones



La nueva Ley 30/2014 de Parques Nacionales

Tras cerca de 2 años de tramitación, con una amplia participación pública con múltiples organizaciones y entidades, comunidades autónomas y diferentes órganos de la administración, y tras su tramitación en Cortes, se ha publicado finalmente la nueva Ley 30/2014 de Parques Nacionales en el BOE de 4 de diciembre.

Esta nueva Ley refuerza la protección de estos espacios que albergan lo mejor de nuestro patrimonio natural, a través de un modelo de mayor coordinación y apoyo por el Estado, reclamado por numerosos expertos y profesionales así como por las entidades conservacionistas. De los más de 2.000 espacios protegidos de nuestro país (30% de su superficie), únicamente el 0,76% de nuestro territorio, 15 parques nacionales, tienen este reconocimiento que otorgan las Cortes mediante sus leyes declarativas. Es por ello que no son un espacio protegido más sino que tienen una singularidad que conlleva este especial tratamiento, con una ley propia.

Con esta nueva ley, mucho más completa y actual, se refuerza la conservación de estos espacios, con medidas como el refuerzo en situaciones de emergencia por catástrofe ambiental, la intervención en casos de estado de conservación desfavorable, o la prohibición de actividades incompatibles como la pesca deportiva y recreativa, la caza deportiva y comercial, la tala con fines comerciales, así como la imposibilidad general urbanización ni edificación (salvo en los núcleos urbanos ya existentes en Monfragüe y Picos de Europa). Todo ello garantiza su máxima protección y el cumplimiento de los criterios de la categoría II de la UICN.

Además refuerza la colaboración entre las diferentes administraciones implicadas, a través de una mayor coordinación Estatal, por ejemplo por medio de la creación del Comité de Colaboración y Coordinación, impulsa la posibilidad de completar la red con parques marinos, por citar algunas importantes novedades.

Puede destacarse además que promueve el desarrollo compatible de los entornos de los parques, elementos claves para su conservación y aceptación. En este sentido promueve que los parques se conviertan en oportunidades para los habitantes de su entorno, propiciando el desarrollo de actividades compatibles ligadas a su visita y disfrute, así como por medio de la creación de la marca "Parques Nacionales de España" que pretende aprovechar el elevado y merecido grado de conocimiento y valoración de la figura por la sociedad en general.

descargas



Texto completo de la Ley 30/2014 de Parques Nacionales

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 35 noviembre-diciembre 2014



Experiencias e investigaciones



Reunión del Consejo de la Red

El Consejo de la Red de Parques Nacionales es uno de los cinco órganos consultivos de colaboración y coordinación que establece la nueva Ley 30/2014 de 3 de diciembre de Parques Nacionales.

Entre sus miembros figuran la Administración General del Estado, las diferentes comunidades autónomas con parque nacional (las que estén en proceso de declaración de un nuevo parque nacional y aún no estuvieran presentes pueden asistir como observadoras), una representación de los municipios del área de influencia socioeconómica, los presidentes de los patronatos y representantes del Comité Científico, de las asociaciones sin ánimo de lucro dedicadas a la conservación, organizaciones sindicales, agrarias, pesqueras, empresariales y propietarios.

En el Orden del día de esta reunión, celebrada el pasado 18 de diciembre y presidida por la Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, se incluyeron varios temas que requerían el informe del Consejo.

La Memoria de la Red de 2013, más allá de sus aspectos descriptivos sobre lo acontecido en el año en el conjunto de la Red, se va constituyendo como una herramienta muy útil para poder tener una imagen de conjunto de la Red y de su evolución temporal y así lo reconocieron representantes de varias administraciones y ONG. Esto es así en aspectos tan sustanciales como sus recursos humanos, materiales y económicos, o como el desarrollo de los programas comunes y horizontales de Red en materia de investigación, seguimiento, voluntariado, formación e intercambios, y las actuaciones en conservación, uso público y otros campos de cada parque en particular. Quedan aún muchos aspectos por mejorar, en especial en la homogeneización de los datos aportados

por las comunidades autónomas respecto a personal, presupuestos, métodos de conteo de visitantes que no siempre son comparables, así como en la profundización de los contenidos y el posterior análisis de los datos y la información generada.



El Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, fue presentado por el Director General de Aragón. El nuevo PRUG de Ordesa se adapta a los contenidos que para estos instrumentos de planificación ordinaria establece la nueva Ley 30/2014, publicada el 4 de diciembre. La administración del parque ha hecho un gran esfuerzo para asegurar que estos extremos quedaran resueltos antes de la reunión del Consejo de la Red.

El Plan se ha elaborado con la necesaria participación de todas las partes implicadas y utilizando un sistema de marco lógico para definir y establecer sus objetivos generales y específicos, los programas de actuación y las directrices generales y específicas que se desarrollan en las actuaciones concretas previstas para su periodo de vigencia de diez años. Los objetivos, directrices y actuaciones son plenamente

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 35 noviembre-diciembre 2014



Experiencias e investigaciones

coherentes con el vigente Plan Director y con los programas horizontales y comunes actualmente en pleno desarrollo en Ordesa y en los otros catorce parques nacionales.

Respecto a la zonificación, la gran mayoría del Parque se considera Zona de Uso Restringido (14.773 ha), siendo muy extensas el resto de las zonas (Reserva 800 ha, Uso moderado 115 ha y Uso especial 6,6 ha). El PRUG regula asimismo las 19.679 ha de la Zona Periférica de Protección.

La ampliación del Parque Nacional de Picos de Europa, informada también en esta sesión del Consejo de la Red antes de su elevación al Consejo de Ministros, se apoya en el artículo 11.2 de la Ley 30/2014, que habilita la ampliación, de manera excepcional, de un parque nacional mediante la incorporación de espacios terrestres o marinos colindantes, que tengan características similares o complementarias siempre que sean de titularidad pública, se incorporen al patrimonio público o sean aportados por sus propietarios con este fin.

Esta ampliación se comenzó en los años 2005 (Ayuntamiento de Peñamellera Baja) y 2008 (Peñamellera Alta), se ha ratificado recientemente y supone la incorporación al Parque Nacional de 640,41 ha del primero de estos Concejos, y de 1.827,18 del segundo. El territorio ampliado, de 2.467,59 ha en su mayoría es de titularidad pública (2.462 ha), si bien hay unas cuantas parcelas de propiedad privada (5,5 ha), que se han incorporado gracias al acuerdo de sus propietarios. Los terrenos aportados en esta ampliación, mejoran la representatividad de los sistemas naturales ligados a los bosques atlánticos, a los encinares cantábricos, robledales, hayedos, cursos de agua, matorrales, poblaciones de helechos, áreas de campeo de águila real, frezaderos de salmón, etcétera.

La presentación de estos puntos y del consiguiente informe favorable del Consejo, fue precedida de otro informe por parte de la Presidencia sobre el estado de la Red. La Ministra dio paso al Director del Organismo Autónomo, que completó la información sobre los programas

horizontales y comunes que promueve y financia el OAPN y aludió al estado de importantes proyectos que afectan a la Red, como son el borrador de un nuevo Plan Director, instrumento básico de mayor jerarquía en la planificación y ordenación de los parques, como desarrollo reglamentario de la reciente Ley de parques y el avance de la propuesta de un nuevo Parque Nacional, en este caso exclusivamente marino, en las aguas al sur de la Isla de El Hierro en Canarias. Ambas cuestiones serán llevadas a informe del Consejo de la Red en próximas convocatorias.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa



Experiencias e investigaciones



Comité de colaboración y coordinación de Parques Nacionales

El pasado 15 de diciembre se constituyó y reunió por primera vez el Comité de colaboración y coordinación de Parques Nacionales previsto en el artículo 25 de la nueva Ley de Parques Nacionales, 30/2014 de 3 de diciembre.



Este Comité es una de la principales novedades de la ley, tratando de mejorar la coordinación y en definitiva, el funcionamiento de la Red, pues tiene como objeto el “profundizar en los mecanismos de colaboración y coordinación, estudiar posibles efectos comunes, conciliar la puesta en marcha de programas y actuaciones en los parques nacionales, intercambiar información y experiencias, y facilitar la difusión del conocimiento de los parques nacionales”.

El Comité está presidido por el Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales y forman parte del mismo los responsables de cada parque nacional que designa cada comunidad autónoma, para lo cual, la gran mayoría, designó a los Directores.

En la reunión que duró prácticamente todo el día, se repasó el orden del día de la reunión del Consejo de la Red que tuvo lugar el día 18 de diciembre así como otros aspectos relevantes para la Red de Parques Nacionales como los desarrollos de la nueva ley, el estado de los PRUG, los trabajos de desarrollo de la Imagen común o los programas de formación y editoriales, creándose varios grupos de trabajo para avanzar lo posible.

Se inició repasando los desarrollos previstos en la nueva ley, en particular el Plan Director, la Imagen corporativa, el desarrollo de la marca “Parques Nacionales de España” y la regulación de los distintos órganos colegiados. En este sentido se vio la importancia y el importante trabajo que supondrá durante el año 2015.

Se revisaron los contenidos de la Memoria de la Red del año 2013 así como los procedimientos para mejorar los flujos de información y la homogeneidad de la misma, en particular en aspectos como la estima del número de visitantes o de los recursos humanos y materiales destinados a los parques.

Se trató asimismo la propuesta de ampliación del Parque Nacional de los Picos de Europa, la puesta en común de la situación de los planes rectores de uso y gestión de cada Parque y la necesidad de contar con PRUG aprobado en todos los parques, siguiendo el ejemplo en este caso del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido que realizó una presentación del nuevo PRUG que sometía al Consejo de la Red, ya adaptado a la nueva ley, para su posterior aprobación. Así mismo se presentaron los resultados del Congreso Mundial de Parques en Sídney (Australia), aportándose una extensa recopilación de la información

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 35 noviembre-diciembre 2014



Experiencias e Investigaciones

generada y se acordó culminar la actualización del manual de imagen corporativa de la Red y se explicó el uso del logo realizado por Chillida.

Se presentó asimismo en detalle la evaluación de resultados del Programa de Formación 2014, con especial detalle al programa de intercambios, la labor editorial desarrollada en 2014 y la presentación del Programa editorial 2015, donde cabe destacar la creación de una comisión para la revisión y análisis de los contenidos a publicar por el Servicio de Publicaciones del Organismo.



Experiencias e investigaciones

enlaces descargas



Presentaciones del evento organizado por el OAPN en el congreso



Información sobre las listas verdes



Documentos de prensa sobre participación española

Promesa de Sydney

Conclusiones de cada una de las corrientes

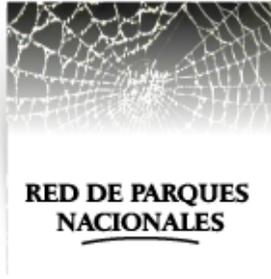
Pósters electrónicos presentados en el congreso

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa



La Red de Parques Nacionales en el Congreso Mundial de Parques de la UICN

Entre el 12 y el 19 de noviembre tuvo lugar el Congreso Mundial de Parques de la UICN en Sídney (Australia). En estos días, se compartieron conocimientos e innovaciones y se estableció el programa de conservación para las áreas protegidas durante el

próximo decenio. Bajo el lema "Parques, personas, planeta: soluciones inspiradoras" se presentaron, examinaron y crearon enfoques originales para la conservación y el desarrollo, contribuyendo así a colmar las carencias en los programas de conservación y desarrollo sostenible a escala mundial.

Al congreso acudió una delegación española formada por representantes del OAPN, del MAGRAMA y de la Fundación Biodiversidad. El grupo del OAPN estaba formado por tres personas de los servicios centrales y dos directores de Parques Nacionales.

Esta delegación organizó un evento paralelo sobre Cambio Climático y Rescate Genético en el panorama de los 100 años de Red de Parques de España en el que también participaron representantes de 5 países latinoamericanos financiados por el OAPN. Entre las contribuciones del OAPN se encuentra la presentación de un poster electrónico sobre el Programa de Cambio Global elaborado por el Área de Seguimiento, la participación en un evento paralelo sobre las áreas marinas protegidas de España en el que se presentaron los avances en materia de protección de medio marino y parques nacionales y el futuro Parque Nacional marino de la Isla de El Hierro, y la participación activa en tres grupos de trabajo sobre Gobernanza.



Durante la celebración del Congreso se presentaron las listas verdes de la UICN en la que se encuentra el Parque Nacional de Sierra Nevada y en enero se espera incorporar el Parque Nacional de Doñana.

En el ámbito de la colaboración con América Latina, se reactivó el proyecto Red Parques en el que España espera participar activamente en el intercambio de experiencias, información y documentación con el resto de países latinoamericanos.

En 2015 se quiere llevar los resultados del congreso a todos aquellos que no pudieron participar. De esta forma se celebrará un seminario en febrero en la sede del OAPN, a nivel europeo, en Viena, el Little Sydney y a nivel latinoamericano, España quiere celebrar en los tres centros AECID un evento similar.



BOLETÍN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES

Nº 35 noviembre-diciembre 2014



Experiencias e Investigaciones



Definición de protocolos comunes de seguimiento de lepidópteros en la Red de Parques Nacionales

En el marco del Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red de Parques Nacionales, el Organismo Autónomo Parques Nacionales está desarrollando, en colaboración con el Departamento de Zoología de la Universidad Autónoma de Madrid, un proyecto para la definición

de protocolos comunes de seguimiento de lepidópteros en la Red de Parques Nacionales, comenzando en una primera fase por los parques nacionales de la península Ibérica y las islas Baleares. Los lepidópteros (mariposas) son buenos indicadores del estado de conservación y del cambio global, y el interés por esta iniciativa de seguimiento ya se constató en el marco del Grupo de Trabajo de Seguimiento de la Red, en el que también se han tratado otras iniciativas como el seguimiento de micromamíferos y de flora. Este proyecto se incluye en las denominadas iniciativas de NIVEL II, que incluyen el seguimiento de especies, comunidades y procesos clave mediante la elaboración y la aplicación de protocolos armonizados en grupos de parques nacionales, y donde el Organismo Autónomo Parques Nacionales tiene la labor de facilitar y promover la elaboración de estos protocolos homologados y su difusión.

El trabajo de definición de los protocolos de seguimiento se desarrollará en los próximos meses en colaboración con los parques nacionales, y consistirá en un diagnóstico de la situación de seguimiento de lepidópteros en cada parque nacional y su entorno, una propuesta de definición de transectos de seguimiento y formación específica en cada parque nacional, a partir de los protocolos homologados aplicables según el manual para el seguimiento de mariposas de Butterfly Conservation Europe.

El objetivo es establecer un marco adecuado para que se realice un seguimiento de lepidópteros mediante protocolos comunes en la Red de Parques Nacionales, de manera que el citado seguimiento sea útil para la mejora del conocimiento y para la obtención de información relacionada con la biodiversidad, el estado de conservación y el cambio global, en el marco de los objetivos de la Red de Parques Nacionales.



Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 35 noviembre-diciembre 2014



Experiencias e investigaciones



Seguimiento de aves comunes reproductoras (SACRE) e invernantes (SACIN) en la red de parques nacionales. Campañas de invierno y primavera 2014

Un año más, se han realizado muestreos de las comunidades de aves en cada uno de los parques nacionales para detectar la abundancia de especies y su diversidad. Los muestreos continuados a

lo largo del tiempo y con la misma metodología podrán aportar datos con los que analizar las tendencias y la evolución de las poblaciones de aves. Esta iniciativa de seguimiento ecológico permitirá buscar indicadores del estado de conservación de la biodiversidad en la Red de Parques Nacionales en relación a las comunidades de aves.

Los muestreos se realizan durante la invernada (comienzan a finales de noviembre del año anterior y se extienden hasta el 15 de febrero) y en época reproductora (desde final de abril al 15 de junio) y se realizan con metodologías de seguimiento específica para cada estación, estaciones de escucha en primavera y recorridos en invierno. El número de recorridos y de estaciones de escucha se han definido en función de la superficie de cada parque nacional y de sus hábitats.

Los distintos tipos de hábitats se caracterizan en función de la estructura de la vegetación, la presencia de agua (humedales) o de suelos rocosos: formaciones boscosas, matorrales, pastizales, zonas húmedas, zonas agrícolas y roquedos y acantilados con un total de 54 ambientes (hábitats); se observa que el mayor número de contactos se da en bosques, con un 52 % en primavera y un 51,5 % en invierno de los contactos obtenidos, aunque se trata del hábitat mayoritario incluido

en los parques nacionales y, por tanto, es el más muestreado. Mucho más alejados quedan el número de pastizales y matorrales, siendo los pastizales en altura inferior a 1.500 m los que presentan, individualmente, un mayor número de contactos y de especies en invierno.

En primavera, el mayor número de especies se encuentra en los matorrales densos, pero seguidos muy de cerca en importancia específica por los encinares y alcornocales abiertos, las riberas fluviales arboladas y los pinares y abetales densos. En invierno, es en la zona de pastos en altura situadas por debajo de los 1.500 m, donde se detecta la mayor diversidad específica, seguida de las áreas de matorrales y, a continuación, los espacios de pinares y abetales densos. En número de contactos obtenidos, abundancia poblacional, la distribución sigue un patrón similar siendo, igualmente, en los ambientes referidos anteriormente donde se encuentran las mayores abundancias, tanto en primavera como en invierno.

Como cabe esperar, hay diferencias entre las comunidades ornitológicas invernantes y nidificantes, en cuanto a número de especies distintas detectadas y en su abundancia poblacional (número de ejemplares de cada especie detectados). El número de especies es, en todos los casos, muy superior en la primavera que en el invierno mientras que la abundancia poblacional de especies, generalmente superior en primavera, presenta algunas excepciones siempre por la llegada de grandes bandos de invernantes, por ejemplo, grullas (*Grus grus*) en Daimiel o carbonero garrapinos (*Periparus ater*) en Guadarrama.

Las especies más veces contactadas en primavera, por encima de los mil ejemplares, son la gaviota patiamarilla (*Larus michahellis*), pinzón vulgar (*Fringilla coelebs*) y avión común (*Delichon urbicum*), estando los niveles poblacionales de mirlo común (*Turdus merula*) cerca de los mil ejemplares detectados.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 35 noviembre-diciembre 2014



Experiencias e investigaciones

En invierno, el pinzón vulgar es la especie más detectada junto con el petirrojo europeo (*Erithacus rubecula*), la paloma torcaz (*Columba palumbus*), la gaviota patiamarilla, aunque con un descenso poblacional que supone más de la mitad de los efectivos contactados en primavera, y el bisbita pratense (*Anthus pratensis*). Las poblaciones de estornino negro (*Sturnus unicolor*) y carbonero garrapinos son, también, muy abundantes, en función de los ejemplares detectados.

El Parque Nacional de Doñana es el que presenta los mayores valores de diversidad ornitológica con 91 especies detectadas en primavera y 78 en invierno. En invierno le siguen Cabañeros y Las Tablas de Daimiel, con 57 especies cada uno, y Sierra Nevada con 50, y en primavera Monfragüe, Sierra Nevada, Daimiel y Cabañeros con 80, 78, 76 y 72 especies respectivamente.

El seguimiento de las aves de los parques insulares macaronésicos requiere más años de datos para obtener un análisis más personalizado, debido a su menor extensión y menor diversidad de hábitats, siempre en comparación con los parques peninsulares.

Aunque se necesitarán más años de seguimiento para detectar tendencias y evolución de las poblaciones de aves los datos pueden ser orientativos; el total de ejemplares detectados en las campañas de invierno 2013/2014 y primavera 2014 ha sido de 28.590 en primavera y 24.720 en invierno.

Así mismo, en toda la Red de Parques Nacionales, la diversidad específica entendida como número de especies distintas detectadas ha sido de 209 especies en primavera y 150 en invierno. La abundancia poblacional, referida al número de ejemplares del total de especies, es máxima en Doñana e Islas Atlánticas de Galicia en primavera, con más de 5.000 individuos contactados, seguida de Monfragüe y Cabañeros,

por encima de los 3.000. En invierno, Cabañeros se sitúa como el parque nacional con mayor población seguido de Doñana, ambos con más de 4.700 ejemplares observados; le siguen Islas Atlánticas de Galicia, Daimiel y Monfragüe con más de 2.000 individuos.



Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 35 noviembre-diciembre 2014



Experiencias e Investigaciones



Campaña de voluntariado en Parques Nacionales - 2014

Con fecha 5 de marzo se publicó en el BOE la Resolución de 14 de febrero, por la que se convoca la concesión de subvenciones para la realización de proyectos de voluntariado en la Red de Parques Nacionales y centros y fincas adscritos al Organismo Autónomo Parques Nacionales para el año 2014.

A esta convocatoria se presentaron un total de 11 solicitudes, de las cuales se excluyeron las solicitudes presentadas por Cruz Roja Española, por incumplimiento del punto 7.3 de la Resolución, al haber presentado un proyecto únicamente para dos parques nacionales, y la presentada por la Asociación Reforesta en virtud de lo estipulado en el artículo 4.4 de la citada Resolución, al no haber podido justificar la realización de proyectos de voluntariado medioambiental en los últimos tres años en, al menos, tres comunidades autónomas cada año. Las propuestas admitidas se remitieron a las comunidades autónomas para su informe preceptivo.

A la vista de los informes recibidos, la Comisión de Evaluación procede a la puntuación definitiva de cada una de las entidades con derecho a subvención y a la asignación de la misma. Con fecha 8 de julio de 2014 se formulan las resoluciones definitivas de concesión, en la que resultaron beneficiarias las siguientes entidades:

| ONG | Subvención concedida |
|--|----------------------|
| SEO/Birdlife | 59.711,14 € |
| WWF España | 39.600,68 € |
| Grupo Ibérico de Anillamiento | 39.340,71 € |
| Asociación de Ciencias Ambientales | 31.918,48 € |
| Ecologistas en Acción | 31.612,00 € |
| Asociación Gaia para la Conservación y Gestión de la Biodiversidad | 28.036,60 € |
| Amigos de la Tierra | 25.799,92 € |
| Asociación Herpetológica Española | 22.196,77 € |
| Fundación Global Nature | 21.783,70 € |
| Total | 300.000,00 € |



Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 35 noviembre-diciembre 2014



Experiencias e investigaciones

El proyecto “Programa de voluntariado ambiental en los parques nacionales y en los espacios naturales protegidos gestionados por el OAPN. 2014-2015” de SEO/BirdLife se ha realizado entre los meses de septiembre y octubre en los parques nacionales de Doñana, Caldera de Taburiente, Garajonay y Archipiélago de Cabrera, y las Fincas de Acebuche y Granadilla.

El proyecto de WWF España “Plan de sensibilización y voluntariado de WWF para el OAPN 2014” se está llevando a cabo entre los meses de julio de 2014 y abril de 2015 en los parques nacionales de Cabañeros, Sierra Nevada, Tablas de Daimiel, y el centro Isla de La Graciosa.

El proyecto del Grupo Ibérico de Anillamiento “Voluntariados de estudio y seguimiento de fauna indicadora en la Red de Parques Nacionales (3ª fase)” se está desarrollando entre los meses de julio de 2014 y junio de 2015 en los parques nacionales de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, Picos de Europa e Islas Atlánticas de Galicia.

La Asociación de Ciencias Ambientales ha ejecutado el proyecto “Voluntariado para el apoyo al seguimiento del cambio climático y los efectos de actividades humanas en ecosistemas acuáticos fluviales en la Red de Parques Nacionales en zonas de montaña” en agosto y septiembre de 2014 en los parques nacionales de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, Picos de Europa, y Sierra de Guadarrama.

El proyecto “Programa de voluntariado de Ecologistas en Acción en el Marco del Plan de Sensibilización y Voluntariado en la Red de Parques Nacionales, y Centros y Fincas” de Ecologistas en Acción se está desarrollando entre octubre de 2014 y junio de 2015 en los parques nacionales de Cabañeros, Monfragüe, Doñana, y la finca de Quintos de Mora.

El proyecto de la Asociación Gaia para la Conservación y Gestión de la Biodiversidad denominado “Voluntariado para el plan de sensibilización y voluntariado en la Red de Parques Nacionales, y centros y fincas adscritos al OAPN” se ha llevado a cabo en los meses de septiembre y

octubre de 2014 en los parques nacionales de Sierra de Guadarrama y Ordesa y Monte Perdido.

Amigos de la Tierra está desarrollando entre los meses de agosto de 2014 y junio de 2015 el proyecto “Proyecto para el plan de sensibilización y voluntariado del OAPN. Convocatoria 2014” en los parques nacionales de Sierra Nevada, Cabañeros, Monfragüe e Islas Atlánticas de Galicia.

La Asociación Herpetológica Española está realizando entre los meses de septiembre de 2014 y junio de 2015, en los parques nacionales de Tablas de Daimiel, Ordesa y Monte Perdido e Islas Atlánticas de Galicia el proyecto denominado “Seguimiento poblacional de anfibios y reptiles en parques nacionales: anfibios y reptiles en Islas Atlánticas, galápagos en Tablas de Daimiel, y rana pirenaica en Ordesa y Monte Perdido”.

La Fundación Global Nature está realizando entre octubre y diciembre de 2014 el proyecto “Naturaleza para todos” en el Parque Nacional del Teide.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

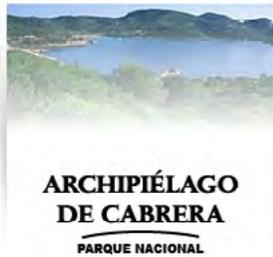
Nº 35 noviembre-diciembre 2014



Experiencias e investigaciones



Seguimiento de las subvenciones en los parques nacionales de Ordesa y Monte Perdido y del Archipiélago de Cabrera 2014



En el marco del contrato menor por valor de 18.000 euros efectuado con la empresa Madison para la evaluación del programa de subvenciones del OAPN en el periodo 2006-2009 y el análisis del impacto socioeconómico de este programa en las áreas de influencia de los parques nacionales, dicha empresa ha efectuado este año la evaluación de las subvenciones concedidas en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, y en el Parque Nacional

Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera. La citada empresa ha presentado memoria con las actuaciones realizadas en las cuales se han incluido entrevistas directas con los técnicos de los parques nacionales responsables de los proyectos subvencionados, beneficiarios de subvenciones, así como entrevistas telefónicas con población perteneciente a los municipios de las áreas de influencia de los citados parques nacionales no beneficiaria de dichas subvenciones.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 35 noviembre-diciembre 2014



Experiencias e investigaciones



Convenio de colaboración con la asociación de municipios con territorio en parques nacionales (AMUPARNA) 2014

El OAPN suscribió en julio de este año un convenio de colaboración con la Asociación de Municipios con Territorio en Parques Nacionales (AMUPARNA) para dar soporte financiero por un importe de 25.000 € a las actividades a desarrollar durante el año 2014 por parte de la Asociación de Municipios dentro de una línea continuada de apoyo presupuestario y de un acuerdo marco de colaboración, que tiene por objeto apoyar la difusión de la Red de Parques Nacionales en el ámbito local y concienciar e implicar a los ciudadanos en su actividad.

Mediante este convenio se posibilita la financiación de unas jornadas anuales que sirven como foro de reunión, debate e intercambio de experiencias entre todos los municipios y el Organismo Autónomo Parques Nacionales. En el año 2014 dichas jornadas se han celebrado en el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, en la localidad de Espot (Lleida).

En estas XVIII Jornadas se impulsó una mesa redonda para debatir sobre la nueva Ley de Parques Nacionales, en la cual participaron el Director del OAPN, Basilio Rada, la Directora adjunta, Montserrat Fernández, así como juristas, técnicos y expertos en materia medioambiental. El Director del OAPN adelantó en la misma que los municipios con territorio en parques nacionales recibirán el próximo año cinco millones de euros en ayudas. Estas ayudas son una continuación del programa de subvenciones que viene desarrollando el OAPN desde hace más de una década para promocionar el desarrollo sostenible de las poblaciones que cuentan en su territorio con dichos espacios naturales protegidos.

Asimismo, las Jornadas contaron con la presentación de varias experiencias locales sostenibles, como el desarrollo de una explotación de Arnica montana en la Vall de Boí, y el Ecomuseo de les Valls d'Àneu.



Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 35 noviembre-diciembre 2014



Experiencias e Investigaciones



Seminario sobre el futuro de las áreas protegidas frente al cambio climático: Adaptación mediante el diseño, la planificación y la gestión

El OAPN, a través del Área de Relaciones Internacionales y Reservas de la Biosfera, conjuntamente con la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID) coordinó el seminario El futuro de las áreas

protegidas frente al cambio climático: adaptación mediante el diseño, planificación y la gestión, que tuvo lugar en el Centro de Formación de la AECID en La Antigua (Guatemala) del 3 al 7 de noviembre de 2014.

Esta actividad, recogida en el Convenio Específico de Colaboración establecido entre el OAPN y la AECID en el ámbito de la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible en los parques nacionales y en las reservas de la biosfera en los países contemplados en el IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016, forma parte del Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada (PIFTE) de la AECID para 2014 y ha sido cofinanciada por el OAPN y la AECID.

El objetivo principal fue debatir y compartir información teórica y práctica sobre el futuro de las áreas protegidas frente al cambio climático. En concreto, se abordó el tema de la adaptación de las áreas protegidas al cambio climático mediante nuevas formas de diseño, planificación y gestión.



La convocatoria de este seminario tuvo una gran acogida con un total de 119 inscripciones. Entre todas ellas se seleccionaron a 30 participantes de 15 países: Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Haití, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. Entre ellos, se contó con la participación de un total de 11 ponentes: cuatro expertos pertenecientes al Grupo de Trabajo II (impactos, adaptación y vulnerabilidad) del V Informe del IPCC, un representante de la Oficina Española de Cambio Climático (OECC), un representante de la Red Española de Parques Nacionales, un representante de Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, un representante del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, un representante de la Comunidad AbE (Adaptación Basada en Ecosistemas) impulsada por el PNUMA, un representante del Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado de Perú y un investigador del grupo científico en materia de adaptación en los campos de biodiversidad y servicios ecosistémicos del Programa de Cambio Climático y Cuencas Centro Agronómico de Investigación y Enseñanza de Costa Rica.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 35 noviembre-diciembre 2014



Experiencias e Investigaciones

Durante el seminario se expusieron los resultados del V informe del IPCC, la visión y estrategias de distintos organismos internacionales en cuanto al futuro de las áreas protegidas frente al cambio global y se organizó un taller donde asistentes y ponentes desarrollaron por grupos tres casos prácticos de diseño de tres áreas protegidas teniendo en cuenta las previsiones del V informe del IPCC.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 35 noviembre-diciembre 2014



Experiencias e Investigaciones



Nueva estación meteorológica para el seguimiento del cambio global en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

La Red de Seguimiento del Cambio Global en Parques Nacionales se ha ampliado con una nueva estación meteorológica en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, ubicada en el municipio de Torla y en pleno

funcionamiento desde el 1 de diciembre de 2014.

Esta estación instalada por el Organismo Autónomo Parques Nacionales cuenta con una dotación instrumental de sensor de velocidad y dirección del viento, un sensor de radiación solar global, un sensor combinado de temperatura y humedad relativa, un pluviómetro y un sensor de presión atmosférica. Además está preparada para poder ampliar las variables de medición en un futuro o en casos de investigaciones específicas. Para su integración en la Red de Seguimiento de Cambio Global se ha realizado una actualización en los sistemas y aplicaciones informáticas en el Centro de Gestión de Comunicaciones y Bases de Datos de la Red así como su integración en la validación de datos por parte de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) colaborador en el convenio desde sus inicios.

Son así seis los parques que constituyen la Red, Ordesa, Cabrera, Sierra Nevada, Teide, Picos de Europa y Cabañeros, con un total de 21 estaciones. Además, se está trabajando para que los datos de las tres estaciones terrestres y las dos boyas del parque nacional de Islas Atlánticas incorporen sus datos a la Red y puedan estar disponibles a través de la web del OAPN.

Datos obtenidos en la Red de Seguimiento del Cambio Global



Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 35 noviembre-diciembre 2014



Experiencias e Investigaciones



Sierra Nevada entra en la Lista Verde - Green List

La UICN ha puesto en marcha una iniciativa, la Lista Verde de UICN de Áreas Protegidas Bien Gestionadas (the UICN Green List of Well-Managed Protected Areas) que tras un rodaje de dos años fue presentada en el Congreso Mundial de Parques Nacionales celebrado del 12 al 19 de noviembre de 2014 en Sydney (Australia).

La UICN, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, es una organización internacional que engloba a gobiernos, universidades y otros organismos de investigación, fundaciones, ONG, en la que participan más de 10.000 científicos, que realiza una labor continua de protección y evaluación del estado de conservación de los espacios y de las especies de todo el planeta. Hasta ahora era conocida por la elaboración de las listas rojas de las especies amenazadas de extinción. Son los encargados de catalogar las especies con criterios científicos aceptados en todo el mundo.

La Lista Verde pretende reconocer el éxito de las áreas protegidas y animar a compartirlo mundialmente para que otras zonas protegidas puedan alcanzar igualmente niveles muy altos. Pretende recompensar la innovación, la excelencia y el esfuerzo, valorando el progreso hacia el manejo efectivo y justo de las áreas protegidas. El lema es “un mundo justo que valora y conserva la naturaleza” (a just world that values and conserves nature).

El proceso llevado a cabo hasta el Congreso Mundial de Parques Nacionales ha tenido varias etapas que se iniciaron con la elaboración por UICN del documento “Standard for Green List of Protected Areas”, estructurado en cuatro pilares y una serie de criterios que las áreas protegidas candidatas tienen que cumplir completamente aplicando una serie de indicadores.

El Comité UICN de la Lista Verde decidió aceptar al Espacio Natural Sierra Nevada (suma del parque nacional y del parque natural) como Lugar de la Lista Verde de Espacios Naturales de la UICN por cumplir todos los criterios de la GLPA, señalando que “se trata de un candidato exitoso y expresando su reconocimiento en el trabajo que se desarrolla en el campo del seguimiento del cambio global y en un modelo de turismo sostenible en el que participan actores públicos y privados”.

La proclamación de Sierra Nevada se realizó formalmente en Sydney (Australia) el 14 de noviembre de 2014, en el marco del WPC, Congreso Mundial de Parques. Es el primer parque español en entrar en la Lista Verde y el único que lo ha hecho en la primera selección internacional.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 35 noviembre-diciembre 2014



Experiencias e investigaciones



Garajonay vive: comienzo del las actuaciones del programa life+2013

El 4 de agosto de 2012 se producía en la isla de La Gomera, de forma intencionada, el peor incendio forestal desde el punto de vista ecológico de las últimas décadas en las islas Canarias. Se trata del incendio conocido que ha afectado una mayor superficie de

bosque de laurisilva en Canarias, incluyendo bosques centenarios de gran valor ecológico. La superficie total incendiada ascendió a 3.613,78 ha, afectando a siete ZEC en un 32,55% de su superficie. La superficie afectada en el Parque Nacional de Garajonay fue de 741,7 ha, lo que supone el 18,6% de su superficie.

El incendio ha tenido gravísimas repercusiones ambientales como consecuencia de la destrucción de extensas masas de vegetación, principalmente bosques antiguos de laurisilva incluidos en el Parque Nacional de Garajonay, declarado Patrimonio de la Humanidad. Asimismo afectó directamente a numerosas poblaciones de especies amenazadas, produjo una gran pérdida de suelos de gran calidad, y ha supuesto un grave deterioro de las funciones de captación de agua y regularización del ciclo hidrológico de los bosques, de los que depende la Isla para su suministro de agua.

El proyecto LIFE+ 2013, Restauración ecológica del Parque Nacional de Garajonay y su entorno después del gran incendio de 2012, también titulado con el acrónimo Garajonay vive, que es el título que utilizaremos de aquí en adelante, fue promovido por la dirección del Parque Nacional de Garajonay y apoyado por la Dirección General de Protección de la Naturaleza del Gobierno de Canarias, con el fin de planificar y ejecutar acciones encaminadas a la restauración de los daños ambientales producidos en el Parque Nacional de Garajonay y su entorno así como a

la prevención de nuevos incendios. Dicha candidatura fue elegida por la Unión Europea recientemente, a través de la convocatoria de proyectos LIFE+ 2013, tras una competitiva selección con numerosos proyectos en el ámbito estatal, en el que en el apartado de naturaleza apenas fueron seleccionados 14 proyectos.

El enfoque del proyecto, cuyas acciones se iniciaron el pasado mes de noviembre, es de carácter integrador, es decir, trata de abordar los riesgos de incendios para prevenir futuras catástrofes ecológicas, evaluar los daños ambientales del incendio, y ensayar y aplicar técnicas de restauración ecológica adaptadas a las particulares condiciones del Parque Nacional de Garajonay y su entorno, así como a los bosques de laurisilva canaria en general. Asimismo incluye varias acciones destinadas a informar a la ciudadanía sobre el problema de los incendios y sus consecuencias y difundir los resultados del proyecto.

Este carácter integrador supuso plantearse la conveniencia de la participación de diferentes agentes con competencias y responsabilidades sobre diferentes asuntos relacionados con el problema de los incendios. Finalmente se ha conseguido la participación en el mismo de diferentes entidades públicas, con distintas responsabilidades y grados de participación en el proyecto: Parque Nacional de Garajonay, Dirección General de Protección de la Naturaleza, Cabildo Insular de La Gomera, Universidad de La Laguna, Ayuntamiento de Vallehermoso, Ayuntamiento de Valle Gran Rey y TRAGSA. Todos ellos se comprometieron a la financiación del proyecto, con un presupuesto de 1.511.494 € distribuido entre los años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 y con una financiación de la Unión Europea de un 50%.

La restauración de los daños ambientales incluye actuaciones destinadas a la evaluación del estado de la vegetación y de los suelos afectados por el fuego y el ensayo de técnicas lo más eficaces y respetuosas posible. Apoyados en la información obtenida se elaborará y ejecutará un plan de restauración por el que se guiarán todas las iniciativas en este sentido, tanto las propias del LIFE como las que provengan de

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 35 noviembre-diciembre 2014



Experiencias e investigaciones

otras fuentes de financiación. Asimismo se trabajará en la recuperación de las poblaciones de especies de flora amenazada dañadas por el fuego que lo precisen.

Por otro lado, se implantarán medidas para reducir la incidencia de incendios y afrontar con mayor eficacia la extinción en caso de producirse, mediante la redacción de un plan de prevención y extinción de incendios de ámbito insular así como la implantación y ejecución de planes especiales municipales de autoprotección en poblaciones con elevado riesgo.

También se tratará de lograr que la sociedad gomera y los visitantes comprendan mejor y se impliquen en mayor medida en el problema de los incendios forestales y de sus efectos en los ecosistemas, principalmente en la laurisilva. Para ello se desarrollarán estrategias de prevención social contra incendios forestales que incluyen la realización de campañas y jornadas destinadas a diferentes colectivos sociales así como talleres de análisis, formación y divulgación. Entre las actuaciones de difusión está prevista la creación de una exposición y paneles sobre el problema de los incendios, la elaboración y publicación de documentales, la elaboración de material divulgativo del proyecto y la creación de una página Web específica.

El programa incluye también la celebración en La Gomera de seminarios internacionales sobre prevención y defensa contra incendios y restauración de bosques quemados de laurisilva, en el que participarán expertos internacionales.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 35 noviembre-diciembre 2014



Experiencias e investigaciones



Liberación de aves recuperadas en el Parque Nacional de Cabañeros

Virginia Torralba Baraja
Asistencia Técnica del Parque Nacional de Cabañeros

El pasado 12 de diciembre se llevó a cabo en el Parque Nacional de Cabañeros la suelta de distintas aves procedentes del Centro de Recuperación de Fauna Amenazada El Chaparrillo en Ciudad

Real, dependiente de la Consejería de Agricultura de la comunidad.



La actividad se desarrolló con escolares de centros educativos del entorno del Parque Nacional y contó con la participación del Delegado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Ciudad Real, el Director General de Montes y Espacios Naturales de la Consejería de Agricultura, y el Alcalde de Alcoba de los Montes, municipio al que pertenece el territorio del Parque donde tuvo lugar la liberación.

Se liberaron seis ejemplares: un buitre negro, tres buitres leonados y dos ratoneros, todos ellos crías jóvenes nacidas en la primavera pasada, a excepción del primero. Estas aves fueron encontradas en distintos puntos de la provincia de Ciudad Real presentando, en el caso de los buitres, cuadros de desnutrición y enfermedades asociadas a la misma, y en el caso de los dos ratoneros, una fractura en el ala y problemas oculares, respectivamente.



Un total de 95 alumnos de Alcoba de los Montes, Pueblo Nuevo del Bullaque y El Robledo pudieron contemplar cómo estos animales eran liberados en su hábitat natural y conocer de primera mano detalles sobre sus características, gracias a las explicaciones ofrecidas por el técnico del Parque Nacional y los veterinarios del centro El Chaparrillo. Además, disfrutaron de una visita guiada por el Centro de Visitantes de Casa Palillos y realizaron un agradable recorrido por la senda etnográfica, donde pudieron observar distintos elementos relacionados con los usos tradicionales hasta hace no muchos años en la comarca y ahora completamente olvidados: una noria, chozos de jara y juncos, una hornera, una posada de abejas, una era, etcétera.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 35 noviembre-diciembre 2014



Experiencias e investigaciones

Actualmente el Parque Nacional de Cabañeros cuenta con una de las colonias de buitre negro más importante del mundo, alcanzado este año la cifra record de 204 parejas reproductoras con 169 pollos volados. Como consecuencia de esta circunstancia, se está observando una recolonización de antiguas zonas de los Montes de Toledo donde desde hace muchos años esta especie estaba ausente.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 35 noviembre-diciembre 2014



Experiencias e investigaciones

enlaces



Red de Parques Nacionales en Mitierra Maps

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa



El Parlamento Europeo acoge la renovación de la Carta Europea de Turismo sostenible de Garajonay y La Gomera

El pasado 18 de octubre, el Comité Evaluador de la Federación Europea de Espacios Naturales Protegidos (EUROPARC) decidía conceder al Parque Nacional de Garajonay y toda su

Área de Influencia Socioeconómica (la isla de La Gomera) la primera renovación de la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS), reconociendo así el compromiso adquirido por el sector turístico insular, tanto público como privado, por el desarrollo sostenible. Esta decisión fue tomada después de que haya tenido lugar los días 24 y 25 de junio, la visita de la auditora acreditada por EUROPARC para evaluar el nuevo Plan de Acción y Estrategia de la CETS de La Gomera. Durante la auditoría se visitaron diversos enclaves, instituciones y empresas de la isla, y tuvo lugar una sesión de la Comisión de Seguimiento de la CETS, todo ello para la identificación de los puntos fuertes y débiles del trabajo que se ha realizado en La Gomera y avalar la renovación.



Asimismo, el pasado 11 de diciembre tuvo lugar la ceremonia de entrega del certificado que acredita el compromiso con la CETS en la sede del Parlamento Europeo, en Bruselas.

El nuevo Plan de Acción contiene 139 acciones que se han comprometido a ejecutar el Parque Nacional, el Cabildo Insular de La Gomera, los seis ayuntamientos, AIDER La Gomera, el Centro de Enseñanza de Profesorado, IES Poeta García Cabrera, ProAnimal Gomera y la Asociación de Empresarios del Norte de La Gomera. Tendrá como plazo de ejecución hasta final de 2017, y ha sido elaborado a través de un proceso participativo que implicó al sector turístico y a otros sectores económicos, a las administraciones públicas, a diferentes asociaciones y clubes deportivos, al sector educativo, colectivos, y personas interesadas. Entre todos se definieron objetivos y acciones prioritarias utilizando métodos de trabajo que permitieron extraer propuestas concretas a partir del debate y la discusión. Estos objetivos, además, conforman la Estrategia de la CETS de La Gomera, con la que estamos trabajando para que se convierta en una guía de actuaciones de carácter sostenible para las entidades públicas y privadas de la isla.

Entre los nuevos objetivos entran con fuerza iniciativas relacionadas con la gestión del agua, energía y residuos y el impulso a las actividades y servicios en la costa así como el turismo activo. Asimismo da sus primeros pasos la incorporación del sector primario al turismo sostenible. Destacan también la inclusión en el marco de la CETS de acciones de prevención y lucha contra incendios forestales así como la educación, difusión y concienciación sobre este crucial problema. Se continúan, y refuerzan asimismo, otras líneas de trabajo abordadas en el anterior Plan, destacándose entre otros la mejora de equipamientos y servicios del Parque Nacional. Se destaca también que la mayor parte de las acciones de la CETS, son una importante aportación al desarrollo de la gestión de la Reserva de la Biosfera, dando a la isla una oportunidad ventajosa para avanzar en la sostenibilidad.

Por último se recuerda que la CETS es un compromiso de ejecución de un Plan con el desarrollo turístico sostenible para los espacios



Experiencias e Investigaciones

enlaces



Red de Parques Nacionales en Mitierra Maps

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

naturales protegidos y sus entornos, cuya adhesión es voluntaria. El Parque Nacional de Garajonay, y por ende, La Gomera, se unieron a esta iniciativa en 2008, lo que quiere decir que la experiencia ya cuenta con un importante recorrido en la Isla. El Plan de Acción 2008-2012, que se ejecutó en un 73%, supuso una inversión final de 20.172.855 €, habiéndose obtenido una parte importante de estos fondos mediante financiación externa, poniendo de manifiesto la eficacia de la CETS como herramienta para la búsqueda y obtención de fuentes de financiación. Las actuaciones abarcaron diversos ámbitos como la conservación y puesta en uso del patrimonio cultural, la creación y mantenimiento de la Red Insular de Senderos, la coordinación de la información turística, la mejora de las infraestructuras y servicios del Parque Nacional, la creación y comercialización de productos ecoturísticos, o la realización de diversos estudios y análisis cuyos resultados están sirviendo para mejorar la gestión de los servicios (transporte, accesibilidad, promoción, etc.), por poner algunos ejemplos.

La Estrategia, el Plan de Acción 2013-2017 con las fichas de las 139 acciones, así como otros documentos de interés, se encuentran disponibles para su descarga en la Web de la CETS de La Gomera.

**BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES**

Nº 35 noviembre-diciembre 2014



Experiencias e investigaciones



Sierra Nevada recibe el diploma de renovación de la Carta Europea de Turismo Sostenible

El Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada ha recibido el Certificado de Renovación de la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) que otorga la Federación Europarc, durante una sesión extraordinaria del Parlamento

Europeo celebrada en Bruselas. A través de esta acreditación, con validez hasta el año 2018, este espacio natural reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible y la gestión del turismo en este enclave, atendiendo a las necesidades de respeto al medio ambiente, de la población local y de las empresas del entorno.

La renovación de este diploma se produce una vez alcanzados los compromisos recogidos en el Plan de Acción CETS que Sierra Nevada ha desarrollado desde el año 2004, cuando Europarc entregó por primera vez a este espacio natural la citada Carta de Turismo Sostenible. Desde entonces, este Parque y Reserva de la Biosfera ha consolidado una estrategia de gestión de acuerdo con las necesidades de este espacio, que ha servido también para sentar las bases para la planificación futura.

Con el nuevo certificado, se pondrá en marcha un segundo plan de acción en el que se compilarán las actuaciones que tendrán que llevarse a cabo en este territorio, de forma coordinada con los agentes sociales y entidades, para promover el ecoturismo.

Sierra Nevada fue el primer parque nacional que obtuvo este reconocimiento hace ya 10 años, consolidándose desde entonces como un destino comprometido con el turismo sostenible, gracias a la colaboración de los distintos actores que intervienen en ello: empresas del sector turístico, habitantes de la zona, visitantes, ayuntamientos, Junta de Andalucía y asociaciones de desarrollo rural.

La concesión de la CETS ha permitido asimismo ayudar a las empresas turísticas de este territorio a hacer más sostenibles sus negocios, estableciendo una estrecha relación con la gestión del espacio protegido y creando una oferta específica de Sierra Nevada. En total este espacio natural cuenta con 32 firmas adheridas.

La Federación Europarc, organización que reúne a espacios naturales protegidos de 36 países europeos, es la entidad encargada de conceder la Carta europea de turismo sostenible, un certificado que se inscribe también en las prioridades mundiales y europeas expresadas por las recomendaciones de la Agencia 21, adoptadas en la Cumbre de la Tierra en Río en 1992. Este diploma europeo de calidad se concede a aquellos espacios protegidos que reúnen las condiciones necesarias para compatibilizar el desarrollo turístico y la preservación del patrimonio natural y cultural, a través de criterios de sostenibilidad en las actividades ligadas al turismo y la implicación de todos los agentes que operan en estos enclaves.





Experiencias e investigaciones

El macizo de Sierra Nevada, enclavado en la parte central de la Cordillera Bética, constituye el territorio con mayor biodiversidad y presencia de especies endémicas de la flora en España. Sus ecosistemas de alta montaña, bosques caducifolios y matorrales mediterráneos acogen alrededor de 2.200 especies de plantas, 80 de ellas exclusivas. Con más de veinte cumbres por encima de los 3.000 metros, Sierra Nevada incluye también el pico más alto de la península Ibérica, el Mulhacén (3.479 metros).

El espacio abarca en su conjunto una extensión de 172.318 hectáreas (85.883 el parque nacional y 86.435 el parque natural) distribuidas entre 37 municipios de la provincia de Granada y 23 de Almería. La economía de estos pueblos se apoya principalmente en los recursos forestales, ganaderos, cinegéticos y piscícolas; la agricultura de montaña; el turismo de naturaleza; los deportes invernales; la artesanía, y las industrias cármicas.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 35 noviembre-diciembre 2014



Experiencias e investigaciones



Acondicionamiento para discapacitados de nuevos senderos en el Parque Nacional del Teide

El Parque Nacional del Teide ha ampliado recientemente su red de equipamientos adaptados a visitantes con movilidad reducida.

Dentro del marco de ejecución del proyecto Adecuación exterior de centros de visitantes y senderos para discapacitados en el Parque Nacional del Teide, se han adaptado dos nuevos senderos que permiten el acceso a visitantes en sillas de ruedas.

Se trata un tramo del sendero de Los Roques de García, que con una longitud de 185 metros, parte del área del Mirador de La Ruleta hasta alcanzar las construcciones en piedra basáltica o tagorores que constituyen el área de descanso de Los Roques de García. El pasillo interior de una de estas construcciones (muretes de piedra en forma de anillos concéntricos) ha sido también adaptado para permitir el tránsito de sillas de ruedas. De esta forma cualquier visitante puede disfrutar de las magníficas vistas de este lugar.



El segundo itinerario es el sendero del Alto Guamaso, con un recorrido de 242 metros y 2,60 de anchura, que parte del mirador que lleva el mismo nombre y finaliza en el tagoror del área de descanso.

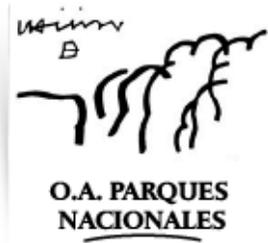
La adecuación de estos senderos se ha conseguido mediante el pavimento terrizo conocido como "aripaq". Se trata de un firme ecológico, en cuya composición figura el calcín de vidrio o micronizado de vidrio procedente del reciclaje de este material, además de árido calibrado, reactivos básicos y agua. Su aspecto terrizo y el color del terreno natural permiten su integración visual en el entorno al mismo tiempo que ofrece una buena resistencia y el fácil tránsito por el mismo.



Estos dos nuevos senderos junto con los itinerarios adaptados del Jardín Botánico del Portillo completan la oferta actual de equipamientos exteriores accesibles, permitiendo el uso y disfrute de diferentes enclaves del Parque Nacional del Teide a personas con movilidad reducida.



Experiencias e investigaciones



Programa de intercambios 2014

En el segundo semestre de 2013 se puso en marcha el Programa de Intercambios, que consiste en facilitar al personal de Parques Nacionales la estancia en un parque de su elección para aprender una técnica, una estrategia o un procedimiento. Esta actividad permite compartir conocimientos, experiencias y problemas comunes.

Al finalizar el intercambio, los participantes debían rellenar una encuesta con varias preguntas que sirven para conseguir dos objetivos: conocer su experiencia en el destino elegido y continuar en la mejora de las futuras ediciones del Programa desde el punto de vista organizativo.

Los aspectos del programa que han resultado más positivos para los participantes tienen que ver con el intercambio de experiencias, conocimientos y técnicas y el estar en contacto con el personal del parque visitado, reconociendo que este programa contribuye a hacer Red puesto que facilita la relación con los compañeros de otros parques nacionales así como el conocimiento del entorno y la realidad de los propios parques.

Un porcentaje muy alto de los participantes (casi el 78%) afirman que sus expectativas respecto al intercambio, se han cubierto totalmente.

En 2015 está previsto continuar con este Programa.

Los intercambios son un instrumento para la capacitación del personal y el fortalecimiento de la Red de Parques Nacionales. Con el final del año 2014, clausuramos la segunda temporada de este programa organizado por el OAPN, durante el cual se recibieron 133 solicitudes.

El perfil profesional de los participantes ha sido muy amplio. El grupo más numeroso ha sido el de técnicos, seguidos de los agentes forestales y guías. También han participado en la experiencia cuatro directores de parques.





Anuncios y eventos

- << Intercambio de personal del OAPN Y La Corporación Nacional Forestal de Chile (Conaf), 2014
- << Inauguración de una escultura en homenaje a Don Telesforo Bravo
- << Desde el 17 de noviembre está abierto al público en el Teide el Museo Etnográfico Juan Évora
- << El Parque Nacional del Teide cuenta desde finales del mes de noviembre con un nuevo Centro de Visitantes
- << Convenio de colaboración con la Fundación Félix Rodríguez de la Fuente (FFRF) 2014
- << Jornadas de ecoturismo en familia



Anuncios y eventos



Intercambio de personal del OAPN Y La Corporación Nacional Forestal de Chile (Conaf), 2014

En el marco del Programa de Cooperación Internacional del OAPN, desde 2007 se viene desarrollando un plan de capacitación entre el OAPN y la Corporación Nacional Forestal de Chile (CONAF), con el objetivo de la puesta en común y el enriquecimiento en la gestión

de las áreas protegidas de ambos países.

En 2014 un técnico de la CONAF, D. Francisco Javier Reinaldo Jouannet Valderrama, visitó España del 24 de noviembre al 3 de diciembre. Durante su estadía tuvo la oportunidad de conocer la sede del OAPN, el Centro Nacional de Educación Ambiental de Valsaín, el Parque Nacional de Tablas de Daimiel, el Parque Nacional de Cabañeros, el Parque Nacional de Doñana y la finca Las Marismillas, con el objetivo de la puesta en común de los distintos métodos de gestión desarrollados en ambos países.

Por parte del OAPN, José M^a Pérez de Ayala (Técnico del Centro de Marismillas) y José Polo García (Agente Medioambiental del centro Quintos de Mora), realizaron una estancia de diez días en Chile, del 11 al 20 de noviembre. A su llegada a Chile, participaron en una reunión introductoria con profesionales de la Gerencia de Áreas Silvestres Protegidas de CONAF, quienes explicaron los ejes de trabajo en esta área por parte de CONAF. Por su parte, la delegación española presentó en términos globales la propia gestión del OAPN. Concluida la reunión técnica la delegación española viajó a la región de La Araucanía a fin de conocer e intercambiar experiencias con personal del Departamento Regional de Áreas Silvestres Protegidas de la CONAF y principalmente con administradores y guardaparques de las áreas protegidas chilenas.

Todas estas actividades han sido un gran éxito, por lo que desde la CONAF y el Programa de Cooperación Internacional del OAPN queremos agradecer a todo el personal de los parques nacionales y fincas implicados su colaboración y participación en estas actividades.





Anuncios y eventos



Inauguración de una escultura en homenaje a Don Telesforo Bravo

El sábado 25 de octubre tuvo lugar en el Parque Nacional del Teide, en concreto junto al Centro de Visitantes de Cañada Blanca y Parador, el descubrimiento de una escultura en memoria y homenaje de D. Telesforo Bravo Expósito, destacado geólogo tinerfeño que siempre consideró el territorio de Las Cañadas del

Teide como su segunda casa, dedicando muchos años a su estudio y divulgación.

En el acto estuvieron presentes, entre otros, el Director General de Protección de la Naturaleza del Gobierno de Canarias, D. Pedro Damián Cuesta Moreno; la Consejera de Medio Ambiente del Cabildo Insular de Tenerife, D.ª Ana Lupe Mora; el Alcalde del Municipio de la Villa de La Orotava, D. Francisco Linares; el Concejal de Medio Ambiente de dicho municipio, D. Luis Perera; y el Concejal del Municipio de Puerto de La Cruz, D. Jaime Coello Bravo, a su vez nieto de D. Telesforo Bravo. También asistió al acto el Director Conservador del Parque Nacional del Teide, D. Manuel Durbán Villalonga.

Durante el pasado año 2013 y gran parte de este mismo año 2014 han sido numerosos los actos conmemorativos del centenario del nacimiento de este ilustre canario. Entre otras muchas distinciones y responsabilidades que tuvo, se encuentran: Premio Canarias de Investigación en 1989, Hijo Predilecto de Tenerife (2001), Gran Cruz de la Orden de Canarias (2002, a título póstumo), Premio César Manrique 2000, miembro de honor del Patronato del Parque Nacional del Teide, Miembro de la Real Sociedad Española de Historia Natural con diploma honorífico, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, Presidente de la Sección de Vulcanología y química del interior de la Tierra de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica, Director y miembro de honor del Instituto de Estudios Canarios,...

Su obra es prolífica, incluso fuera de las islas, pero quizás por su relación más directa con el Parque Nacional del Teide y su relevancia quepa destacar "El circo de las Cañadas y sus dependencias" (1962), que realmente fue una revolución científica (de ahí parte la teoría de los deslizamientos gravitacionales para explicar formaciones como la de Las Cañadas y Valles de las islas como son Icod-La Guancha, La Orotava o Güímar).

La escultura, de la que es autor D. Luis Alonso, representa la silueta, en cuatro direcciones cual rosa de los vientos, de tan insigne científico.





Anuncios y eventos



Desde el 17 de noviembre está abierto al público en el Teide el Museo Etnográfico Juan Évora

Situado dentro del Parque Nacional del Teide, en Boca Tauce, muy cerca del cruce de las carreteras TF-21 y TF-38, dicha infraestructura fue objeto, hace unos años, de remodelación por medio de una escuela taller puesta en marcha por el Ayuntamiento de Guía de Isora

y últimamente se acondicionó, con un coste de unos 60.000 €, como museo de sitio y punto de información en esa zona suroeste del Parque Nacional.



Se trata de tres pequeños cuartos en los que, independientemente del informador que lo atiende, por medio de paneles y material expositivo se quieren dar a conocer aspectos significativos relacionados con este espacio natural protegido, como son el antiguo pastoreo en la cumbre, otros

aprovechamientos tradicionales, el Camino de Chasna y, sobre todo, recrea la vida y costumbres de, en este caso, el último poblador de Las Cañadas, D. Juan Évora, peón caminero que vivió en este lugar durante décadas.

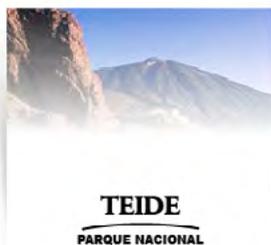


Juan Évora Trujillo realmente no fue pastor, pero se le puede considerar la última persona que habitó en Las Cañadas de la misma forma tradicional de épocas remotas

El acto oficial de inauguración de esta nuevo equipamiento de uso público tuvo lugar en la tarde del lunes 17 de noviembre y contó con la participación, entre otros, del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Guía de Isora, Pedro Martín, municipio en el que se encuentra el inmueble, y del Director General de Protección de la Naturaleza del Gobierno de Canarias, Pedro Cuesta.



Anuncios y eventos



El Parque Nacional del Teide cuenta desde finales del mes de noviembre con un nuevo Centro de Visitantes

El pasado 26 de enero se inauguró el Centro de Visitantes del Parque Nacional del Teide que lleva por nombre Telesforo Bravo, y que está situado junto a las oficinas administrativas y el Jardín de flora autóctona que se encuentran en la Villa de La Orotava, concretamente

en la C/ Doctor Sixto Perera González, nº 25, en la urbanización del Mayorazgo.

El acto de inauguración contó con la presencia de numerosas personalidades, entre ellas la del Presidente del Gobierno de Canarias, Paulino Rivero Baute; el Presidente del Cabildo Insular de Tenerife, Carlos Alonso Rodríguez; y el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la Villa de La Orotava, Francisco Linares.



El objeto de esta instalación es que sirva de recepción de visitantes y de información e interpretación principalmente del Parque Nacional. Ofrece las impresiones de una ascensión simulada desde la orilla del mar hasta la cima del Teide pasando por el Valle de La Orotava, recorriendo así el camino que siguió el célebre naturalista Alexander Von Humboldt en la exploración que realizó a la isla en 1799. Cuenta con numerosos paneles, pantallas, locuciones, simulacro de tubo volcánico, maquetas, vitrinas, interactivos, etcétera.





Anuncios y eventos

La visita se complementa, además de con una proyección sobre el Parque Nacional en alta calidad y de un mirador con vistas al Teide y al Jardín, con un área expositiva dedicada a la Red de Parques Nacionales, la historia y gestión del Parque Nacional del Teide y a la Red de Espacios Naturales Canarios.

Esta parte expositiva del edificio anexo a las oficinas del Parque Nacional fue finalmente traspasada por parte del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a la Comunidad Autónoma de Canarias en el mes de agosto pasado. Cuenta con superficie de unos 935 m² y el presupuesto invertido en el equipamiento interpretativo y adecuación del edificio para albergar la exposición fue de 3.570.029 €.

El acceso al Centro de Visitantes es libre y gratuito, en horario de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:00 h de martes a domingo (cierra los lunes).

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 35 noviembre-diciembre 2014



Anuncios y eventos



Convenio de colaboración con la Fundación Félix Rodríguez de la Fuente (FFRF) 2014

Mediante el convenio de colaboración suscrito entre el OAPN y la FFRF para continuar con el desarrollo del proyecto "La Red de Parques Nacionales en MiTierra Maps", dicha Fundación ha recibido en el año 2014 una subvención

del Organismo Autónomo Parques Nacionales de 25.000 euros para promover el conocimiento y disfrute de la riqueza natural, cultural, rural y gastronómica que ofrecen la Red de Parques Nacionales y su área de influencia, mediante una plataforma (www.mitierramaps.com) basada en las últimas tecnologías de Internet y smartphone para geolocalizar y difundir la ubicación de estos espacios protegidos, incluyendo información sobre iniciativas de turismo activo; experiencias ejemplares de gastronomía, alimentación y artesanía; recursos etnográficos y culturales; puntos de interés naturalístico; y centros de visitantes, ubicados en la Red y su área de influencia.

Con este proyecto se pretende promover la integración tecnológica de la oferta de productos y servicios del turismo y ocio relacionados con la riqueza que ofrece la Red de Parques Nacionales y su área de influencia, así como fomentar la participación en la plataforma de los habitantes y de los principales agentes sociales del ámbito rural, compartiendo recursos y contenidos informáticos sobre los alojamientos rurales sostenibles, experiencias ejemplares de gastronomía, rutas de senderismo y árboles singulares, para su consulta por los usuarios





Anuncios y eventos



Jornadas de ecoturismo en familia

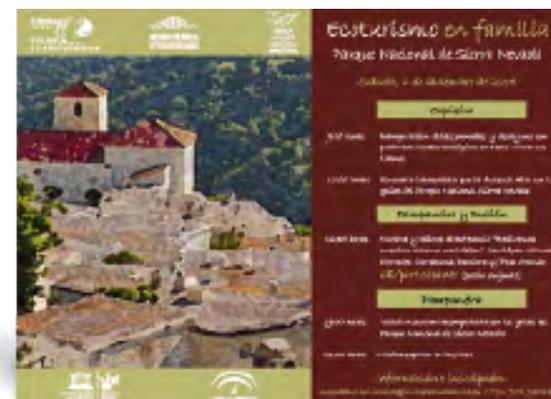
Un año más, el Parque Nacional de Sierra Nevada ha celebrado las Jornadas de Ecoturismo, en esta ocasión planteadas para ser disfrutadas con toda la familia.

Esta iniciativa está enmarcada en los principios de la Carta Europea de Turismo Sostenible 6 y 7, "Promocionar productos turísticos genuinos que permitan a los visitantes descubrir, comprender y establecer una relación con el territorio" y "Ampliar los conocimientos sobre el espacio protegido y los temas de la sostenibilidad entre los actores relacionados con el turismo", respectivamente.

Desde el año 2009 se ha repetido anualmente dicha experiencia buscando para ello distintos escenarios del territorio nevadense:

- » 2009: Terque, Alboloduy, Alhabia, Abla, Abrucena, Almócita y Laujar de Andarax.
- » 2010: Bérchules, Cádiar, Mecina Bombarón y Válor.
- » 2011: Ferreira, Jérez del Marquesado, La Calahorra y Alcudia de Guadix.
- » 2012: La Zubia
- » 2013: Lanjarón, Nigüelas y Dílar

Este año las Jornadas han tenido lugar el día 6 de diciembre de 2014, en el Barranco del Poqueira, en los municipios de Capileira, Bubión y Pampaneira, y una vez más, han consistido en una serie de actividades con las que se ha buscado que el participante disfrutara de un lugar tan incomparable como es Sierra Nevada y conozca un poco más sus valores naturales, su entorno paisajístico, su patrimonio cultural y su gente.





Anuncios y eventos

Además, se ha hecho hincapié en dar a conocer los proyectos que se están desarrollando en el territorio para mejorar la actividad turística y la calidad de vida de la población local en general: visita al hotel Finca Los Llanos, adherido a la Carta Europea de Turismo Sostenible desde el año 2009; degustación de productos locales y ecológicos de la zona; un itinerario por la acequia baja de Pitres, donde se presentó el proyecto de restauración de las acequias de careo del Espacio Natural, organización de diferentes tipos de talleres donde los artesanos de la zona (taller textil Hilacar y Pepa Aranda en Bubión, taller textil Mercedes Carrascosa y Chocolates Abuela Ili, en Pampaneira) enseñaron sus técnicas a través de la elaboración de adornos navideños, y para finalizar, una velada histórica por las calles de Pampaneira, que consiguió sorprender a los visitantes, con el retroceso del mismo varios siglos atrás, gracias a varias representaciones teatrales.

Aproximadamente 100 personas han disfrutado de este encuentro y han descubierto el gran esfuerzo que todos los actores vinculados al turismo del territorio están realizando a favor de un modelo turístico responsable.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 35 noviembre-diciembre 2014

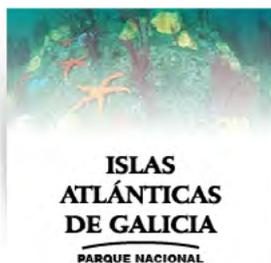


Publicaciones

- << Nueva guía de visita del Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia
- << Anfibios y reptiles del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel
- << Los sistemas naturales del Parque Nacional de Monfragüe
- << Guía de Reservas de la Biosfera españolas



Publicaciones

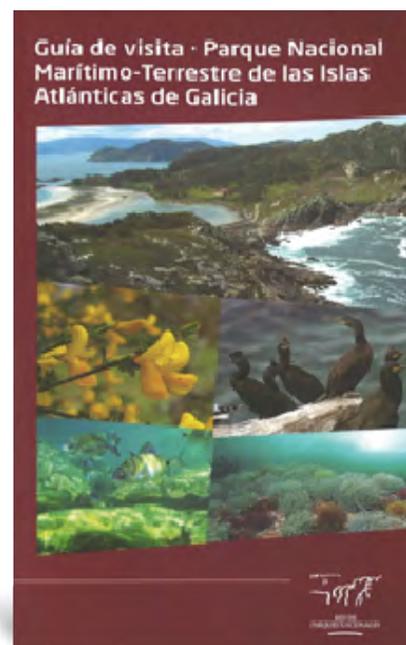


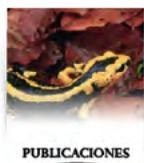
Nueva guía de visita del Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia

Los archipiélagos de Cies, Ons, Salvora Cortegada y el entorno marino que los rodean forma el contrastado paisaje verde azulado que caracteriza al Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia. Sumergidos entre

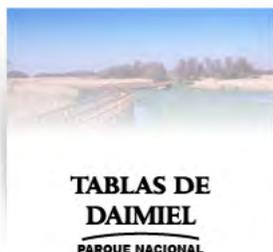
sus aguas se conservan algunos de los más representativos ejemplos de ecosistemas marinos atlánticos, los cuales atesoran una gran riqueza biológica.

En el medio terrestre destacan los sistemas dunares, los acantilados y los matorrales de tojo y brezo.





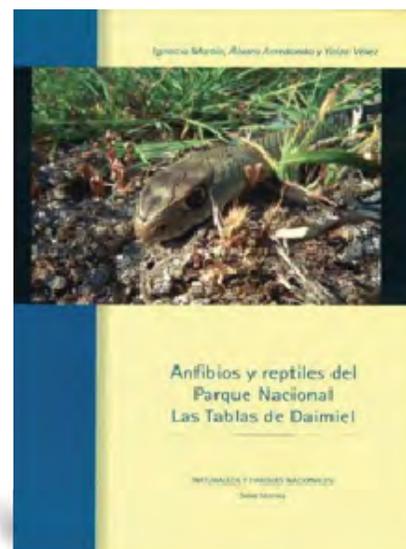
Publicaciones



Anfibios y reptiles del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel

A lo largo de este libro el lector podrá encontrar información básica relativa a la faunística, biología, amenazas y estado de conservación, etc, de la herpetofauna de Tablas de Daimiel.

También podrá consultar un importante trabajo científico bien documentado, donde nos esforzamos en conocer la diversidad, el tamaño poblacional, la distribución o las áreas más significativas para la conservación de los anfibios y resptiles en el parque nacional





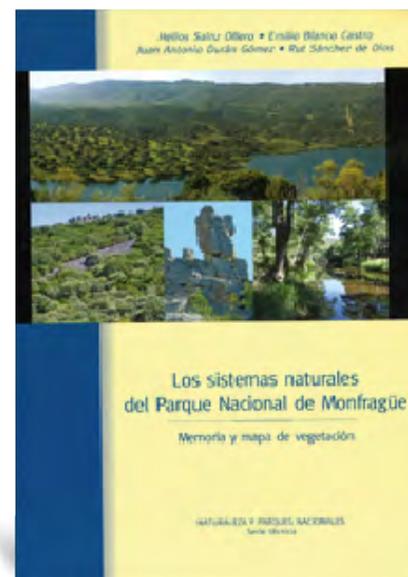
Publicaciones



Los sistemas naturales del Parque Nacional de Monfragüe

Este nuevo título de la serie técnica recoge la descripción de los sistemas naturales del Parque Nacional de Monfragüe. La obra presenta un mapa de los sistemas naturales, basado en la vegetación del Parque, elaborado con un enfoque fisiográfico y geobotánico.

Se trata de un mapa fisonómico de la vegetación real a partir de fotointerpretación y un intenso trabajo de campo. En él se han reconocido 3.467 teselas, muchas de ellas con mosaicos de tipos de vegetación dinámicamente relacionados. El mapa es una versión simplificada de un trabajo más amplio y exhaustivo, con una extensa base de datos en formato digital sobre composición florística, estructura y cobertura de las distintas formaciones vegetales en el seno de las teselas fotointerpretadas y cartografiadas.





Publicaciones

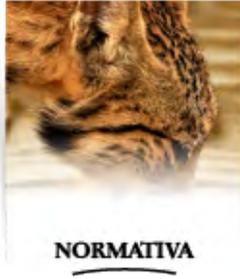


Guía de Reservas de la Biosfera españolas

Con el mismo esquema que la anterior edición de 2010, esta guía resume las características de las 45 reservas de la biosfera españolas, añadiendo las de reciente designación a las recogidas en aquella edición. Una breve descripción acompañada de la correspondiente cartografía, un resumen del patrimonio

natural y del patrimonio cultural y el paisaje, sus características socioeconómicas básicas, el uso público y el turismo y la contribución de cada reserva al desarrollo sostenible, todo ello acompañado de abundantes muestras gráficas, son los apartados de cada una de las 45 fichas.





Normativa

Normativa

- << Ley 30/2014 de Parques Nacionales
- << Reglamento sobre la prevención y la gestión de la introducción y propagación de especies exóticas invasoras
- << Plan Marítimo Nacional de respuesta ante la contaminación del medio marino
- << Parques Nacionales. Cuentas anuales



Normativa

Ley 30/2014 de Parques Nacionales

Esta ley desarrolla y actualiza el modelo existente basado en la Red de Parques Nacionales, entendida como el sistema integrado por aquellos espacios declarados parques nacionales, su marco normativo básico y el sistema de relaciones necesario para su funcionamiento. Para ello, supera la desconexión entre parques y Red y contempla, de una manera acorde con su importancia, conceptos territoriales, residentes locales y titulares de derechos con la visión económica necesaria y esencial para conseguir la integración y aceptación de los Parques Nacionales en su territorio.

» [Texto completo](#)

Reglamento sobre la prevención y la gestión de la introducción y propagación de especies exóticas invasoras

Este Reglamento establece normas para prevenir, reducir al máximo y mitigar los efectos adversos de las especies exóticas invasoras sobre la biodiversidad y los servicios asociados de los ecosistemas, y sobre la salud de las personas y la seguridad, así como para reducir sus consecuencias sociales y económicas.

» [Texto completo](#)

Plan Marítimo Nacional de respuesta ante la contaminación del medio marino

Incluye aspectos tan amplios como el ámbito de aplicación del plan, los análisis de riesgo y áreas marítimas vulnerables, la determinación de las circunstancias de activación del plan y un conjunto de requisitos de tipo técnico que comprenden la organización, los procedimientos de actuación y de coordinación y la disposición y la utilización de los medios materiales y personales precisos para la realización de las actividades relacionadas con la contaminación del medio marino.

» [Texto completo](#)

Parques Nacionales. Cuentas anuales

Se publican las cuentas anuales del Organismo Autónomo Parques Nacionales correspondientes al ejercicio 2013 y el informe de auditoría

» [Texto completo](#)

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 35 noviembre-diciembre 2014